

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9131** *INDUSTRIAS MEDIOAMBIENTALES RÍO CARRRIÓN, S.A.*

Don Mariano Rodríguez Trotonda Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

Que en el procedimiento 293/13 por auto de fecha 23 de abril de 2014 se ha acordado lo siguiente:

Acuerdo: convocar junta general de accionistas de la sociedad Industrias Medioambientales Río Carrión, S.A., que se celebrará en la calle Serrano Galvache, 56, edificio Encina, 28036 de Madrid, el día 27 de mayo de 2014 a las 10,00 horas, actuando como presidente y secretario quienes designe la junta a estos efectos.

1. Nombramiento de nuevos miembros de consejo de administración de la sociedad.
2. Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.
3. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Convóquese a los socios mediante carta certificada con acuse de recibo dirigida al domicilio de cada uno de los socios de la sociedad.

Este auto es firme y contra él no cabe interponer recurso alguno.

Así lo acuerda, manda y firma doña Carmen González Suárez, Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid.

Posteriormente se ha dictado providencia de fecha 11 de junio de 2014 modificando fecha de la convocatoria:

Ha lugar al cambio de fecha solicitado convocando la junta para el día 3 de septiembre de 2014 a las 10:00 horas de conformidad con lo acordado en el auto de fecha 23 de abril de 2014.

Y para que sirva de conformidad con lo acordado se expide la presente en

Madrid, 11 de julio de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140039436-1